

Intervención de la Delegación de Cuba en ocasión del examen de Suecia. 21º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 26 de enero de 2015.

Saludamos a la Delegación de Suecia y agradecemos el informe presentado.

Al tiempo que reconocemos los avances alcanzados por el país en diversos aspectos de los derechos humanos, estamos de acuerdo con las conclusiones del informe nacional referidas a que aún están pendientes importantes desafíos en la materia.

Entre estos desafíos se encuentra la discriminación y la incitación al odio racial, pese a todas las medidas adoptadas para cambiar esa situación. En particular, resulta preocupante que en el discurso político, en particular de algunos políticos de extrema derecha, sean frecuentes las declaraciones discriminatorias.

Lo mismo sucede con el funcionamiento en el país de organizaciones racistas y extremistas, el aumento de la incitación al odio en los medios de comunicación, en especial en Internet.

Por estas razones recomendamos a Suecia:

1. Aplicar medidas más enérgicas para combatir la discriminación, la xenofobia y la incitación al odio.
2. Tomar medidas concretas para asegurarse que el acceso a las pruebas sea garantizado a cualquier persona bajo cualquier régimen de detención.
3. Enfrentar de manera más activa los delitos contra las minorías nacionales.

Muchas gracias.